



ASAMBLEA DE MADRID REGISTRO GENERAL
 GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Part. Base.	Nº Dipos.	Año	Nº Preg. Esc.
PCOC	178	13	841

COMUNIDAD DE MADRID	ASAMBLEA DE MADRID
PRESENCIA	12:30
DEL DÍA	30 ENE. 2013
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR	
Nº 841	

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a. MARÍA EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA, Diputada del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 196 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ORAL** en la Comisión de Presidencia y Justicia:

¿Qué objetivo persigue el Gobierno Regional con la creación de la Junta de Expurgo?

Madrid, 29 de enero de 2013

EL PORTAVOZ

LA DIPUTADA